

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN UCA/REC27GER/2024, DE 20 DE FEBRERO DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Siendo las 09:00 horas del día 17 de mayo de 2024, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria para la ampliación de la Bolsa de Trabajo de la escala de Gestión Universitaria, especialidad Informática, de la Universidad de Cádiz., en el edificio CITI del Campus de Puerto Real.

Se hace constar que, tras llevar a cabo la suma de las puntuaciones obtenidas por los candidatos que han superado el proceso selectivo según se establece en el Anexo I de la convocatoria, se ha producido un empate entre los candidatos:

- D. Daniel Peralta de la Herrán
- D. Ángel Vila Vidal

El punto 7.4 de las bases de la convocatoria establece:

En caso de empate el orden se establecerá, en primer lugar, atendiendo a la mayor calificación obtenida en la fase de oposición y, en segundo lugar, atendiendo al mayor número de titulaciones universitarias oficiales específicas que se posea de las indicadas en la fase de concurso. Si persistiera empate, éste se resolverá mediante la celebración, por parte del Tribunal, de un sorteo público.

Se convoca, por tanto, de conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, sorteo público para la resolución de dicho empate. Dicho sorteo se celebrará en el Edificio CITI del Campus de Puerto Real el día 20 de mayo de 2024 a las 10:30 horas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del 17 de mayo de 2024.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo. D. Abelardo Belaustegui González.

EL SECRETARIO

Fdo. D^a José Ignacio Cubiella Rodríguez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X7W37HBR4L5FOQM6FGTYUOU	Fecha	17/05/2024 10:01:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ABELARDO BELAUSTEGUI GONZALEZ (VICEGERENTE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL - GERENCIA)		
Firmado por	JOSE IGNACIO CUBIELLA RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X7W37HBR4L5FOQM6FGTYUOU	Página	1/1

